



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

2008***Publicación de la notificación de resolución de desestimación y archivo del expediente de ocupación de vía pública***

De conformidad con el art. 59.5 i 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del régimen jurídico de las administraciones públicas y el procedimiento administrativo común, se hace pública la notificación de la resolución de desestimación y archivo del expediente de ocupación de vía pública a las personas que seguidamente se relacionaran, porque se ignora el domicilio o porque habiéndolo intentado dos veces, no se ha podido realizar la notificación personalmente en el domicilio. El expediente administrativo consta en las dependencias de la Policía Local, Av. Del Parc, sn de Manacor.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso de reposición potestativo delante del mismo órgano que lo dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio o recurso contencioso administrativo delante el juzgado Contencioso Asministrativo de Palma en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expt.	Titular	Local	Ubicación	Municipio
113/2013	Azize El Menyry	Kebab Agadir	Camí de la Mar, 7	S'Illot-Manacor

Manacor a, 27 de enero de 2014

El Alcalde,
por delegación de competencia de Alcaldía
(decreto 4808/2011)
1era. Teniente de Alcalde
Catalina Riera Mascaró

